

JOANITA

Cuenca, 01 de octubre del 2015

Abogado

Pablo Francisco Corral P.

Ciudad.

1248

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **PROCONSTRU CIA. LTDA.**, reunida en sesión el día veinte y cinco de septiembre del 2015, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

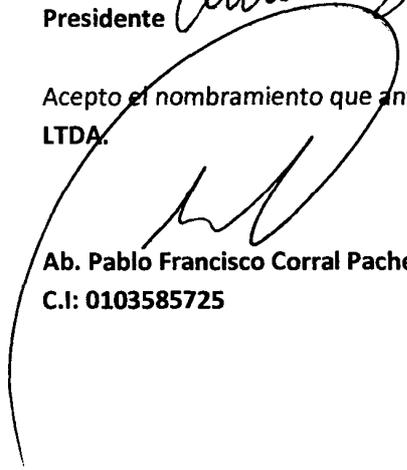
Para su conocimiento, la compañía **PROCONSTRU CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública, que fuera autorizada por el Notario Noveno del cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el veinte y seis de Agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca en fecha veinte y tres de septiembre del 2009, bajo el número 561. En dicha Escritura constan las atribuciones para que usted pueda desempeñar dicho cargo.

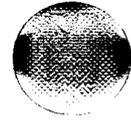
En mi calidad de presidente de la Junta Universal de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente,


Pablo Xavier Vintimilla Sarrano
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PROCONSTRU CIA. LTDA.**


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
C.I: 0103585725



TRÁMITE NÚMERO: 14066

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2280
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

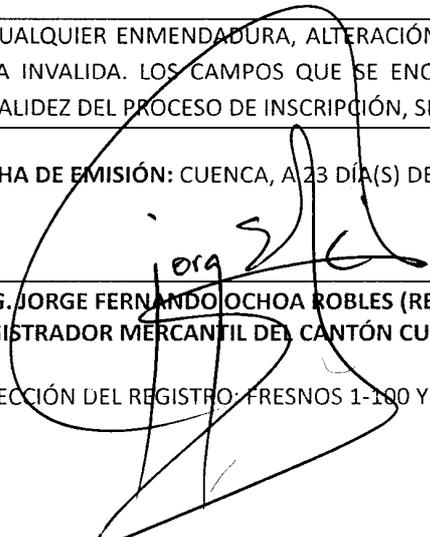
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCONSTRU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0103585725
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL